

**EL TELLEGRAFO****DECANO DE LA PRENSA NACIONAL**Año 95 — Edición No. 34.012  
Martes 19 de Septiembre de 1978FIRMA AUTORIZADA  
Sept. 15 17 19/78

Sept. 16 19 22/78

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "GRAFICAS CHONILLO (INGRAFESA) C. A."**

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º del Cantón Guayaquil, Dr Thelmo Torres Crespo, el 22 de agosto de 1978, se constituyó la Compañía Anónima denominada "GRAFICAS CHONILLO (INGRAFESA) C. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 14 de Septiembre de 1978 de fojas 9.334 a fojas 9.357 N° 657 y anotada bajo el N° 19.142 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores: Maximiliano Luis Chonillo Lamboglia, María Eugenia Chonillo Castro de Ycaza; Luis Chonillo Castro; Jorge Romero Quimí y Pedro Bajaña Bajaña. Todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— La compañía se denomina "GRAFICAS CHONILLO (INGRAFESA) C. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la industria gráfica, en la rama de imprenta, rayado, encuadernación, litografía, offset, papelerías, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de actos y/o contratos relacionados con su objetivo social, inclusive el de importación de maquinarias e implementos relacionados con su objeto principal.

6.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario, según consta del certificado de cuenta de integración de capital otorgado por el Banco de Descuento. El saldo será cancelado en el plazo de un año.

8.— El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, Gerente y Subgerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Presidente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "GRAFICAS CHONILLO (INGRAFESA) C. A." fue aprobada mediante Resolución N° 8.858 expedida el 4 de Septiembre de 1978.

Inscrita en el Registro Mercantil, de Guayaquil, Libro de Industriales, el 14 de Septiembre de 1978 de fojas 9.329 a fojas 9.333 N° 656 y anotada bajo el N° 19.141 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 18 de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Sept. 19/78.